

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 335

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO BLOQUE P.J - Proyecto de Resolución solicitando P.E.P, informe s/ situación actual de operatividad del Aeropuerto de Rio Grande.

Entró en la Sesión

02/07/1997

Girado a la Comisión

aprob. s/t - Resolución Nº 192/97

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partidista Justicialista



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

26.6.97

MESA DE ENTRADA

Nº 385 Hs. 11 FIRMA

FUNDAMENTOS

Los fundamentos del presente Proyecto de RESOLUCIÓN relacionado con el Aeropuerto de la ciudad de Río Grande serán vertidos en Cámara.-

Dr. RUBEN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA

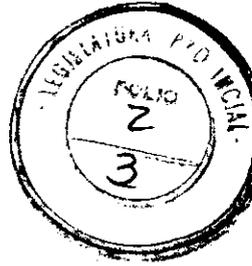
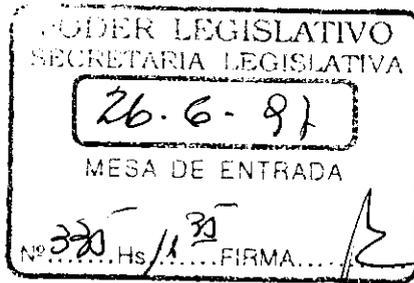
JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

GERARDO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

Art.1º.- Solicitar al P.E.P informe a esta Cámara Legislativa acerca de la situación actual de operatividad del Aeropuerto de Río Grande, relacionado con los siguientes puntos:

a) Situación actual de la capacidad operativa relacionada con los recursos humanos capacitados, recursos técnicos, equipamiento e instrumental, recursos financieros, como así también los recursos faltantes.

b) Estado actual de los recursos físicos e infraestructura edilicia, conservación y mantenimiento de los mismos.

c) Categorización y puntaje actual de acuerdo a la última evaluación.

d) Informar si se han determinado las causas que condujeron a la actual situación de operatividad.

e) Informar acerca de las medidas correctivas, concretas e inmediatas, previstas a implementarse para la recuperación y el incremento de la actual categorización que permita operar normalmente con naves del tipo Boing 737 o D.C- 9.

f) Informar si el Aeropuerto cuenta con las normas de prevención y seguridad, como así también las condiciones exigidas por la O.A.C.I, relacionadas con catástrofes por fuego en la pista.

g) Informar acerca del deslinde de responsabilidades que corresponde en casos de siniestros ocasionados por la utilización negligente de este Aeropuerto.

Art.2º.- DE FORMA.

Dr. RUBEN DARIO SCOTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA

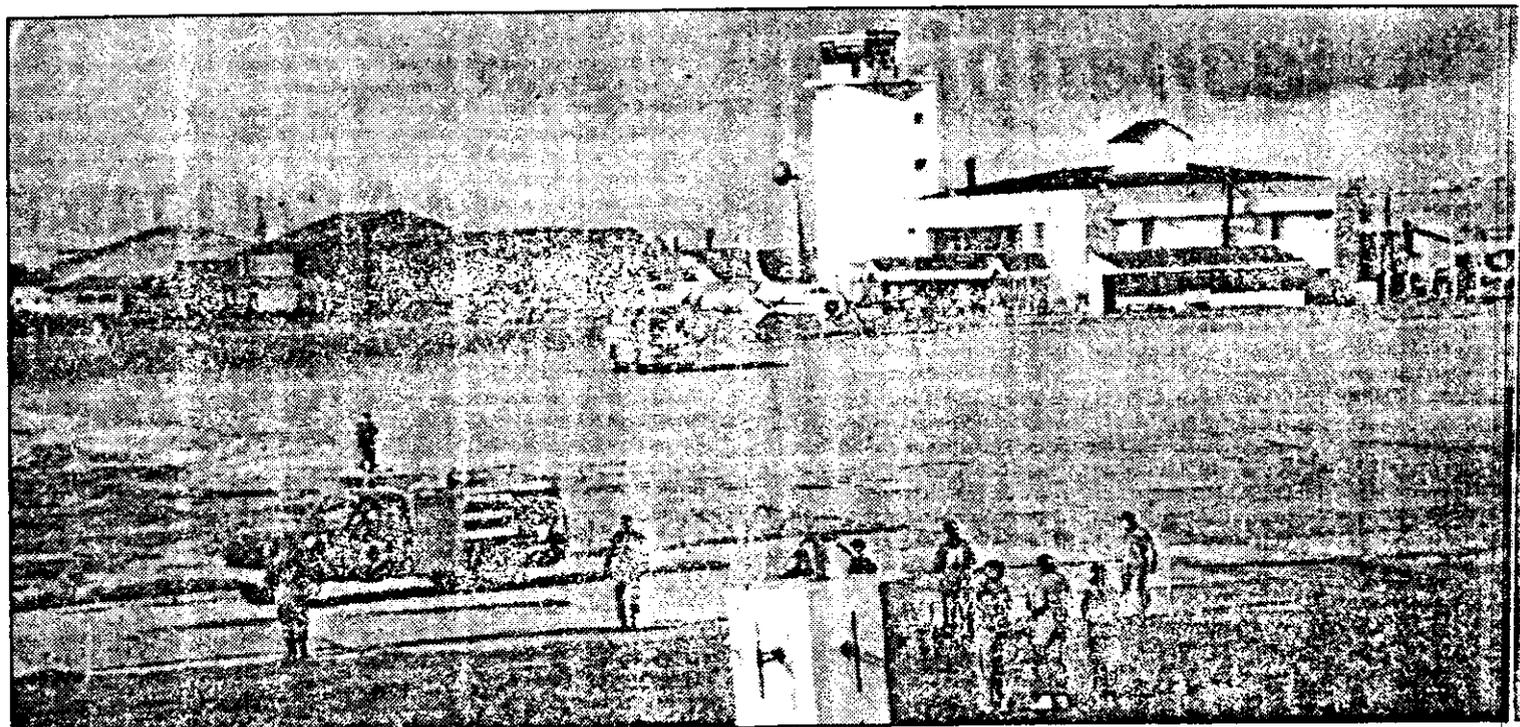
JUAN S. FEREZ AGUIAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

GUILLELMO LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

EXCLUSIVO
Aeropuerto de Río Grande

Lo bajaron de categoría



El simulacro del accidente aéreo no bastó para el aeropuerto de Río Grande. Se le bajó un punto conjuntamente con el aeroparque Jorge Newbery de la ciudad de Buenos Aires. La información de la recategorización no fue brindada de la misma manera en que se llevó a cabo el operativo. (Foto archivo diario El Sureño)

El aeropuerto de Río Grande sufrió la recategorización -a pesar del simulacro de seguridad- se cayó un punto, aunque puede seguir recibiendo aeronaves. Si llega a descender otro punto el aeropuerto no podrá recibir avión cuya capacidad oscila entre los 100 y 120 pasajeros. El aeropuerto, principal vía de salida hacia el continente, tiene un movimiento de 153.000 pasajeros anuales. Junto al aeropuerto de Río Grande bajó de categoría el aeroparque Jorge Newbery. Mientras que siete pistas: Comodoro Rivadavia, Formosa, Posadas, Resistencia, Iguazú, Jujuy y Salta no estarían en condiciones de recibir vuelos de cabotaje. Una alta fuente de la Fuerza Aérea Argentina informó a EL SUREÑO que a las empresas aéreas se les informa de la situación de los aeropuertos pero no se les puede impedir que aterricen en los mismos.

EL aeropuerto internacional de la ciudad de Río Grande se encuentra al límite del aterrizaje para aeronaves con

capacidad para 100 ó 120 pasajeros.

Cuando EL SUREÑO publicó varios trabajos de in-

vestigación sobre el aeropuerto riograndense, incluso denunciando públicamente la demora de los bomberos de la Base Aeronaval «Hermes Quijadas» ante una emergencia que pesaba sobre un avión de pasajeros (45 minutos en llegar), por ese entonces quien ocupaba la jefatura de la Base el capitán de Corbeta Jorge Horacio Janiott se molestó muchísimo con EL SUREÑO e incluso muy nervioso exigió al personal afectado al control aéreo una rápida respuesta por la filtración de la información.

Finalmente Janiott no pudo desmentir las falencias del aeropuerto por más intentos que trató de efectuar saliendo al cruce en otros medios colegas.

¿Aeropuerto agotado?

El aeropuerto de Río Grande se encuentra agotado -jerga que la Fuerza Aérea utiliza cuando una cosa no va más- en 1996 EL SUREÑO publicó un trabajo sobre la situación en que se encontraba dando a conocer un informe reservado donde la Fuerza Aérea Argentina analizaba la necesidad de la construcción del nuevo aeropuerto de Río Grande en la zona ubicada entre la estancia Cabo Peñas y Punta María, allí la Fuerza Aérea tiene tierras para ser destinadas a este fin.

En qué posición se encuentra Río Grande

El movimiento anual de embarques en los aeropuertos nacionales es el siguiente:

Aeropuerto Embarques

Aeroparque	5.931.000
Ezeiza	4.988.000
Córdoba	1.204.000
Mendoza	741.000
Tucumán	513.000
Río Gallegos	388.000
Bahía Blanca	360.000
Bariloche	347.000
Salta	341.000
C. Rivadavia	319.000
Trelew	287.000
Iguazú	249.000
RÍO GRANDE	153.000
Posadas	118.000
Formosa	84.000
La Rioja	71.000
San Luis	70.000
Catamarca	68.000
Santa Rosa	51.000
S. del Estero	50.000
Paraná	41.000
Villa Reynolds	36.000
Esquel	32.000
San Rafael	20.000
Viedma	15.000
Río Cuarto	12.000
General Pico	4.000

*Fuente: Jefatura de Gabinete

¿Por qué se hizo el simulacro en el Aeropuerto?

Cuando a mediados de abril, más precisamente en la tarde del jueves 17 de abril, se dispuso un impresionante operativo de adiestramiento en caso de accidente aéreo, la mayoría estaba preparada para intervenir en el citado simulacro.

Defensa Civil de Río Grande había logrado concretar un ansiado proyecto de realizar el simulacro y poder ingresar al predio militar con todas las

fuerzas locales -Janioff se había negado-, con la llegada del nuevo titular de la Base Aeronaval «Hermes Quijada», capitán de Corbeta Gabriel Alejandro Richmond, el operativo se ponía en marcha por iniciativa del alto oficial.

Pero, en el Hospital Regional se desconocía cuáles eran las tarjetas a utilizar en caso de catástrofe, incluso la actuación de los bomberos no fue la más eficiente. En esa jornada la pomposidad del simulacro estuvo al orden del día, se le daba a conocer a la comunidad un aeropuerto completamente seguro. A pesar de eso, a los pocos días el aeropuerto era bajado de categoría por la falta de medidas de seguridad pero las autoridades jamás lo mencionaron (ver aparte).

Nueve aeropuertos bajados de categoría

Habían pasado quince días del comentado simulacro del aeropuerto local cuando dentro de la recategorización Río Grande es bajado de categoría.

El 12 de mayo, la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) sale a decir públicamente que nueve aeropuertos han sufrido modificaciones en sus categorías.

Según estas categorías, que responden a las normas de seguridad contra incendios en las pistas, los aeropuertos que tienen cuatro puntos o menos (sobre un ranking del 1 al 9) no estarían en condiciones de recibir vuelos de línea, aunque hasta ahora los están recibiendo.

Esos aeropuertos son los de Iguazú, Comodoro Rivadavia, Formosa, Jujuy, Posadas, Resistencia y Salta.

Actualmente estos aeropuertos reciben entre uno o dos vuelos diarios, a pesar de que no cuentan con las condiciones exigidas por la OACI para apagar un incendio en caso de problemas al aterrizar

o despegar vuelos de Boeing 737 ó DC9, con capacidad para 100 ó 120 pasajeros.

Si bien la notificación no fue hecha oficialmente, llegado el caso el Comité de Operaciones y Seguridad de Aerolíneas Argentinas resolverá si sigue enviando aviones a esos destinos.

En el caso de Río Grande

En el caso del aeropuerto de Río Grande, éste entró en la recategorización y bajó de categoría junto al Aeropuerto Jorge Newbery de Buenos Aires, pero la salvedad es que ambos están por encima del nivel exigido para los aviones que reciben.

La altísima fuente de la Fuerza Aérea confió a EL SUREÑO que todas las empresas aéreas son informadas del caso y del tipo de aviones que estos aeropuertos pueden recibir pero no pueden impedir que aterricen en ellos.